

## AVISO LEGAL- (INFORMACION ADICIONAL)

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE	
<b>Fichero: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</b>	
<b>Gestor</b> ( <i>Contacto, e-mail, teléfono y Ext.</i> )	Dirección del Gabinete del Diputado General <a href="mailto:gobernantza@araba.eus">gobernantza@araba.eus</a>  945 181818
<b>Delegado de Protección de Datos</b> ( <i>Contacto, e-mail, teléfono y Ext.</i> )	Dirección del Gabinete del Diputado General <a href="mailto:dbo-dpd@araba.eus">dbo-dpd@araba.eus</a>  945-181818
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	
<p><b>Fines del tratamiento:</b> Gestión de las solicitudes de acceso a la información pública, de las comunicaciones de datos para conocimiento y resolución de las reclamaciones contra las resoluciones dictadas, y de los datos abiertos relacionados con los tratamientos realizados.</p>	
<p><b>Plazos conservación de datos:</b> Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad con que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. La supresión, eliminación o destrucción de los datos se realizará de conformidad con lo dispuesto en la normativa foral de archivos y documentación.</p>	
<p><b>Tipo de tratamiento:</b> Automatizado y no automatizado</p>	
LEGITIMIZACIÓN DEL TRATAMIENTO	
<p><b>Base jurídica o interés legítimo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li> <li>• Consentimiento de la persona interesada.</li> <li>• Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.</li> <li>• Norma Foral 1/2017, de 8 de febrero, de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno.</li> <li>• Decreto Foral 5/2017, del Consejo de Gobierno Foral de 21 de febrero, que constituye el Consejo Foral de Transparencia de esta Diputación Foral y aprueba su Reglamento de organización y funcionamiento</li> </ul>	
<p><b>Obligación o no de facilitar los datos, consecuencias:</b> El artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, en su letra d), reconoce el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública, archivos y registros, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia,</p>	

acceso a la información pública y buen gobierno y el resto del Ordenamiento Jurídico. Los datos serán exigibles en base a los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley 19/2013, y serán los pertinentes para atender, a través de los distintos canales de comunicación, las solicitudes de acceso a la información pública, conforme a lo regulado en Norma Foral 1/2017, de 8 de febrero, de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno del Territorio Histórico de Álava.

## DESTINATARIOS

### Cesiones (Categoría de destinatarios)

- Consejo Foral de Transparencia, en las reclamaciones en materia de derecho de acceso a la información pública.
- No se realizan cesiones de datos fuera de los supuestos habilitados legalmente. Las comunicaciones de datos personales obedecen, en todo caso, a lo dispuesto en el artículo 19.1 de la Ley 19/2013.

### (normas corporativas vinculantes, garantías)

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Norma Foral 1/2017, de 8 de febrero, de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno.

## DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

### Cómo ejercer los derechos ARCO; portabilidad y limitación al tratamiento

A través de la oficina de Registro General de Diputación Foral de Álava (Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava) y mediante el sistema habilitado en el portal irekia.araba.eus para las personas registradas.

### Revocación de consentimiento

RGPD –Art.7: “El interesado tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Antes de dar su consentimiento, el interesado será informado de ello. Será tan fácil retirar el consentimiento como darlo.”

### Reclamación ante la AVPD/AGPD

<http://www.avpd.euskadi.eus/s04-5252/es/>

## \*PROCEDENCIA DE LOS DATOS

Origen de los  
datos (Fuente  
pública..)

Categorías de datos :

*\*Rellenar sólo en caso de que los datos no procedan directamente del interesado.*